



**MOVIMIENTO POLÍTICO REGIONAL
"PATRIA JOVEN"**

**PLAN DE GOBIERNO
2019-2022**

VERDAD, FIRMEZA Y LEALTAD

**DISTRITO DE HUANCAPON
PROVINCIA DE CAJATAMBO
REGIÓN LIMA PROVINCIA
(MANUEL JOEL ALVARADO CAMACHO)**



PRESENTACIÓN

El distrito de Huancapón, pertenece a la provincia de Cajatambo, región Lima, tiene múltiples oportunidades y desafíos. El objetivo fundamental de los integrantes del Movimiento Político Regional "**PATRIA JOVEN**" que postulan en los comicios de las Elecciones Regionales y Municipales a realizarse el 07 de Octubre del año en curso es ser innovadores, cuidar los recursos públicos y aumentar la productividad en todos los campos.

El Movimiento Político Regional "**PATRIA JOVEN**" estima que la mayor relevancia es impulsar los procesos de desarrollo a través de un enfoque con visión territorial.

Esta búsqueda del desarrollo implica también el esfuerzo de los habitantes del distrito de Huancapón por lograr una sociedad más inclusiva y que deje atrás toda forma de discriminación, para así desenvolvernos en forma integrada y emprendedora.

El distrito de Huancapón requiere un Plan de Gobierno Municipal con visión a futuro, sustentado en la participación ciudadana, la igualdad de oportunidades y la inclusión social. En la gestión municipal resulta imprescindible la comunicación y motivación en todos los niveles.

Siendo relevante la forma en que nos relacionamos con los vecinos, debemos orientar de manera adecuada los programas sociales y la Institucionalidad.

Hacer de la mejor forma las tareas para las cuales estamos comisionados, con estos principios, es nuestro propósito hacer realidad las aspiraciones por un distrito competitivo y de calidad, con democracia, igualdad y participación vecinal.

Esperando poder ser elegidos en estos próximos comicios electorales, quedamos a bien presentarnos ante nuestra población con ideas claras que conlleven el progreso de nuestros habitantes.



ASPECTOS GENERALES:

El Distrito de Huancapón, se ubicada en la sierra central del Perú, en el departamento Lima. Actualmente, cuenta con una superficie total de 146.1 km² aproximadamente, albergando cinco localidades. Su capital es el pueblo de Huancapón, situado entre los 3,100 m.s.n.m., teniendo como límites:

Por el Norte: Con el anexo de Palpas y el Distrito de Llipa.
Por el Este: Con el anexo de Chucchi y Cajamarquilla
Por el Sur: Con el Distrito de Gorgor, Región Lima.
Por el Oeste: Con el Distrito de Manás, Región Lima.

El UBIGEO: es 150304

MAPA DE UBICACIÓN

Tiene un clima variado dependiendo de la región geográfica en que uno se encuentra (Yunga, Quechua, Suni y Puna). Sin embargo, la generalidad de los pueblos se encuentran ubicados en suelo bastante accidentado y rocoso por extenderse entre los pliegues de la cordillera negra. En cuanto al suelo tiene grandes extensiones de terreno, pero no son utilizados en su totalidad en la agricultura por falta de canales de irrigación; los terrenos para la agricultura están divididos en dos:

- Una (parte alta) para el cultivo temporal a tierras de secano y otro para el cultivo permanente (parte baja) o de carácter de regadío.

- El distrito de Huancapón tiene su asentamiento en una inmensa mole agreste en su sector Oeste y Norte e irregularmente llano en su parte Central, la parte Sur y el lado Este está cubierta de pastos temporales y algunas sementeras en los "Ojos" de los manantiales.





PLAN DE GOBIERNO PARA EL DISTRITO DE HUANCAPON, PROVINCIA DE CAJATAMBO REGION LIMA

I. OBJETIVO

Mediante la presente ofrecemos a todos los ciudadanos del Distrito de Huancapón, nuestras prioridades a ser consideradas de llegar a ser Gobierno Municipal durante la gestión municipal 2019-2022.

II. PLAN DE GOBIERNO

Nuestro Plan de Gobierno tiene como propósito desarrollar varios aspectos fundamentales los cuales a continuación indicamos.

a) Antecedentes.

Promover la ampliación de la cobertura y el mejoramiento de la calidad de los servicios de Salud y Saneamiento priorizando las áreas de menores recursos, con énfasis en la niñez y la madre gestante, y contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población.

Mejorar la calidad educativa ampliando la cobertura y acceso al servicio educativo reduciendo sustancialmente los índices de inequidad y exclusión y promoviendo la ciencia, la tecnología y el fomento de la cultura y el deporte.

Fortalecer y ampliar el desarrollo social y la igualdad de oportunidades en los grupos de población vulnerable o en situación de riesgo: niñez, madre, adulto mayor y personas con discapacidad.

Contribuir a la disminución de la tasa de desnutrición en el distrito priorizando la población infantil en condición de pobreza y extrema pobreza.

Ampliar la cobertura de los servicios de las telecomunicaciones a la población de las comunidades campesinas y centros poblados rurales, contribuyendo a mejorar su calidad de vida.

b) Diagnostico Situacional

1. Eje de Economía, Competitividad y Empleo

El Plan Bicentenario plantea una política económica estable y previsoras que aliente el crecimiento económico sostenido mediante la inversión privada y pública en actividades generadoras de empleos dignos. Son condiciones indispensables para este objetivo la reducción del subempleo y el desempleo, la mejora de la competitividad, la inversión y la presión tributaria, y la mayor estabilidad macroeconómica.



Turismo y Gastronomía

En las propuestas de priorización de los sectores productivos, la omisión más notoria es la gastronomía, cuyo desarrollo en los últimos años ha sido impresionante, consolidándose como atractivo para el turismo y dinamizador del mercado interno. La expansión de las actividades vinculadas al desarrollo de la gastronomía abre considerables posibilidades de empleo y diversificación económica.

Nuestro Distrito es un destino único en la región Lima, por su gran biodiversidad, aguas termales, historia y bagaje cultural. El turismo es una actividad económica de gran potencial y debe ser uno de los ejes de desarrollo que favorezca la inclusión social y el mejoramiento económico de las zonas más alejadas del país. Para ello, cada destino debe contar con un plan de desarrollo turístico, así como recursos y servicios suficientes en cantidad y calidad para poder estructurar una oferta comercial competitiva y con personalidad propia. Además, es necesario que el destino turístico esté articulado con una red de servicios de calidad e infraestructura que permita el acceso a él.

Ciencia y Tecnología

El rol del Estado es esencial por las externalidades que genera el desarrollo tecnológico. El sector privado no tiene suficientes incentivos para invertir en ciencia y tecnología debido a la incertidumbre sobre los resultados de la investigación; sin embargo, el desarrollo de la innovación con aplicaciones en la producción de bienes y servicios claramente beneficia a la sociedad en su conjunto. De allí la importancia de articular con el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica y financiar con fondos públicos las acciones y proyectos en este sector.

2. Eje de Derechos Fundamentales, Dignidad de las Personas y Seguridad Ciudadana.

Servicios Públicos

Para el año 2022, se reducirá al 0.5% de la población sin acceso a los servicios de agua. Reto inmenso, ya que, según el Plan Nacional de Saneamiento del Ministerio de Vivienda, se requieren inversiones de mayor envergadura para atender las necesidades de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas.

En el distrito de Huancapón, no consumimos agua se consume solo agua tratada, debido a la falta de infraestructura adecuada de acuerdo a los niveles internacionales de derechos humanos, el agua es primera para el consumo humano.



Educación:

El crecimiento con democratización que el Perú se compromete a lograr para el 2021 el acceso equitativo a servicios fundamentales de calidad (educación, salud, agua y saneamiento, electricidad, telecomunicaciones, vivienda y seguridad ciudadana). Alcanzarlo, requiere estrategias políticas que convoquen por igual al Estado y la iniciativa privada. Entre los desafíos más urgentes destaca lograr una educación de calidad y vencer el flagelo de la desnutrición.

Las oportunidades y resultados educativos de igual calidad para todos, con los derechos a la vida y a la educación desde el nacimiento están plenamente garantizados para toda la infancia, a través de oportunidades diversas y de calidad para su óptimo desarrollo.

Red Vial

En cuanto al mejoramiento de los caminos del distrito de Huancapón, hace falta mucho por hacer, así como interconectar el pueblo de Huancapón con sus anexos de Palpas, Chucchi y Cajamarquilla, será un desafío en la gestión municipal concluir la carretera Huancapón-Palpas.

3. Eje de Oportunidades de Acceso a Servicios

- 3.1. Se aprecia que la población no cuenta con el acceso al servicio de internet.
- 3.2. Falta de áreas verdes a nivel de todo el Distrito.
- 3.3. La población que se ubica en los anexos del Distrito no cuentan con los servicios primordiales de la Salud, Agua, Desagüe y Telecomunicaciones.
- 3.4. La tasa de morosidad de los arbitrios por parte de la población del Distrito de Huancapón, es sumamente preocupante, ya que no tienen conciencia de pago, para así poder realizar más obras en beneficio de la población.

4. Planeamiento Urbano y Desarrollo Local

- 4.1. El crecimiento urbano de los diferentes pueblos del Distrito de Huancapón ha venido creciendo desordenadamente, debido a la falta de supervisión de la Municipalidad.
- 4.2. A lo largo del desarrollo de la gestión se planificara organizadamente con la sociedad civil la mejora del planeamiento urbano para así contribuir al desarrollo local.

5. Recursos Naturales, Medio Ambiente y Riesgo de Desastres Naturales

RECURSOS NATURALES

Recursos hídricos:

El principal uso del agua es el agrícola, que absorbe aproximadamente el 80% del agua disponible. El mal manejo del recurso se manifiesta en la existencia de inadecuadas prácticas de riego explicadas por el bajo nivel



de las tarifas de agua, que estimulan el derroche del recurso e impiden cubrir los costos de operación y mantenimiento de la infraestructura de riego, lo que se agrava por la alta morosidad y dotaciones de agua para riego que exceden las necesidades de los cultivos. Consecuentemente, la infraestructura de riego presenta serias deficiencias por falta de mantenimiento y existen zonas de insuficiente dotación de agua para riego agrícola.

El cambio climático está reduciendo la disponibilidad de agua en nuestro país en zonas con alta concentración demográfica y de actividades agrícolas. Sin embargo, hay que reconocer también que la escasez de agua en la costa peruana es relativa, sobre todo por la marcada ineficiencia en el uso agrícola. Asimismo, subsiste el riego por inundación como la principal práctica en nuestro país. Más aún, resulta paradójico que en una región desértica como la costa se cultive arroz, cuya demanda de agua es muy elevada y genera problemas de drenaje y salinidad. A lo anterior se suma el fenómeno de la sequía que se produce naturalmente, causando un agudo desequilibrio hídrico que perjudica los sistemas de producción que dependen del recurso tierra.

Suelos

El suelo es un recurso natural de fundamental importancia porque constituye el soporte para el desarrollo de la actividad agrícola y, por ende, es la base de la seguridad alimentaria de cualquier nación. La abundancia de suelos y la agricultura bien manejada se convierten en uno de los sustentos de la generación de la riqueza y el ahorro nacional, en la gran mayoría de ellos, el alto nivel de desarrollo alcanzado. Los suelos agrícolas permiten la ocupación permanente del territorio, base del desarrollo en seguridad de cualquier país.

Calidad del aire

La contaminación del aire es uno de los mayores problemas ambientales, su principal fuente son los niveles de producción en los yacimientos mineros de la provincia. El incremento desmedido del parque automotor con vehículos usados.

Otro problema de salud ambiental considerable es la contaminación del aire intradomiciliario en las zonas rurales, debido a que una gran parte de los hogares en este ámbito utiliza leña, bosta y plásticos como insumo energético para cocinar y calentar las casas que suelen carecer de una ventilación adecuada. Los efectos de los gases contaminantes se dejan sentir en el aumento del número de infecciones respiratorias agudas, particularmente en niños menores de 5 años, grupo de población en el que se ha registrado alto nivel de contaminación.

Calidad del agua

Los principales problemas son: el vertimiento de aguas residuales no tratadas adecuadamente, que pueden ser domésticas o provenientes de actividades productivas; la disposición inadecuada de residuos sólidos



en los cursos de agua; la existencia de pasivos ambientales mineros; y la degradación del ecosistema por pérdida de cobertura vegetal u otros motivos.

En el Perú solo se trata el 22% de los desagües urbanos, nivel sumamente bajo, a la contaminación por aguas residuales se suma la contaminación proveniente de las actividades mineras, principalmente las informales; la contaminación por actividades industriales, por residuos sólidos, el MINAM ha emitido normas que fijan estándares de calidad ambiental y límites máximos permisibles para los efluentes, pero aún se requiere fortalecer los mecanismos de fiscalización.

Residuos sólidos

Actualmente la contaminación por residuos sólidos es alarmante, y se explica por factores como el crecimiento de la población (con hábitos de consumo inadecuados y educación ambiental precaria), los procesos migratorios desordenados, los flujos comerciales insostenibles y el inadecuado manejo de los residuos por la mayoría de municipalidades. El contacto directo o indirecto (vectores y animales callejeros) de la población con estos residuos representa un grave problema sanitario.

Cambio climático

Según estudios internacionales, el Perú es uno de los países con mayor vulnerabilidad frente a los efectos del cambio climático. Entre las principales razones de tan preocupante situación se tiene que el 90% de la población vive en zonas áridas, semiáridas y subhúmedas; un gran porcentaje se dedica a la agricultura, la pesca y otras labores que son afectadas directamente por el clima; existe un alto porcentaje de pobreza y extrema pobreza, con pocas posibilidades de adaptación.

6. Gobernabilidad y Desarrollo Institucional

Debemos obtener agilidad, transparencia y eficacia de la administración pública, en todos sus niveles administrativos. La eficiencia administrativa debe expresarse en efectividad gubernamental, calidad regulatoria y promoción de la participación ciudadana, en favor de una democracia de altos valores éticos. Un Estado reformado con criterios de eficiencia y gobernabilidad, estará mejor capacitado para dirigir las políticas de desarrollo de zonas de frontera, cumplir las acciones político-diplomáticas bilaterales y multilaterales, concretar las estrategias de defensa nacional y desarrollar programas de conciencia cívica sobre temas de seguridad y defensa del país.

c) Objetivos, Metas y Acciones

1. Eje de Economía, Competitividad y Empleo

1.1. Objetivo 1:

Mejorar la productividad agrícola.

1.1.1. Metas:

- a) Organizar mediante asociaciones de producción a los agricultores.



- b) El 50% de colegios contara con asesoría técnica agrícola para que puedan difundirlos con sus padres.
- 1.1.2. Acciones:
 - a) Realizar talleres trimestralmente para que ciudadano entienda la necesidad de organizarse para poder obtener mejores resultados.
 - b) Realizar convenios con el Ministerio de Agricultura para que sus profesionales dicten los talleres del buen manejo agrícola, ganadero y frutícola.
- 1.2. Objetivo 2:**
 - 1.2.1. Metas:
 - a) Los ganaderos y agricultores tendrán mejoras en su producción
 - 1.2.2. Acciones:
 - a) Realizar talleres con técnicos especialistas en temas agrícolas.
 - b) Realizar convenios con el Ministerio de Agricultura.
- 2. Eje de Derechos fundamentales, Dignidad de las Personas y Seguridad Ciudadana**
 - 2.1. Objetivo 1:**

Contribuir a la disminución del robo de animales de los ganaderos

 - 2.1.1. Metas:
 - b) El 100% de la población será organizada mediante rondas campesinas.
 - 2.1.2. Acciones:
 - c) Se realizará gestiones para ante el Ministerio del Interior para que los efectivos de la policía nacional del Perú, patrullen por lo menos 2 veces por semana,
 - 2.2. Objetivo 2:**

Contribuir a la mejora del ornato público.

 - 2.2.1. Metas:
 - a) Asfaltar en un 60% de las pistas y veredas del distrito de Huancapón.
 - 2.2.2. Acciones:
 - a) Gestionar el proyecto de construcción ante los Ministerios correspondientes.
 - 2.3. Objetivo 3:**

Disminuir el número de personas no identificadas ante el RENIEC

 - 2.3.1. Metas:
 - a) 100% de ciudadanos con DNI
 - b) El distrito de Huancapón y anexos contaran con la visita del OREC, durante 2 veces al mes.
 - 2.3.2. Acciones:
 - a) Capacitar al responsable de la OREC.
 - b) Realizar campañas de difusión sobre el proyecto en marcha.
- 3. Eje de Oportunidades de Acceso a Servicios**
 - 3.1. Objetivo 1:**



Establecer un plan de gobierno para cuatro (4) años es poco lo que se podría hacer, pero con visión a futuro se puede obtener resultados esperados.

3.1.1. Metas:

- a) Para el primer año de gobierno se contará con acceso al servicio de internet en la localidad de Huancapón.

3.1.2. Acciones:

- a) Realizar coordinaciones con los principales proveedores del servicio de Internet.
- b) Implementar el local donde funcionara los equipos informáticos con el internet.
- c) Se realizara talleres de trabajo con la sociedad civil a fin de implementar el servicio.

3.2. Objetivo 2:

Implementaremos más áreas verdes en los anexos del distrito, donde aún no cuentan.

3.2.1. Metas:

- a) Al 2022 el 100% de las zonas descuidadas serán parques verdes.

3.2.2. Acciones:

- a) Realizar gestiones con cada autoridad de centro poblado, a fin de poder cubrir la meta.

3.3. Objetivo 3:

Crear una cultura de concientización y responsabilidad.

3.3.1. Metas:

- a) Implementar un botadero municipal
- b) Los lugares aledaños a la capital del distrito, serán materia de estudio.

3.3.2. Acciones:

- a) Construir e implementar un botadero municipal.
- b) Realizar campañas de sensibilización para el correcto desagregado de la basura.
- c) Gestionar un camión recolector de basura.

4. Planeamiento Urbano y Desarrollo Local

4.1. Objetivo 1:

Establecer un plan de gobierno al 2022, donde se tenga un sistema catastral del distrito.

4.1.1. Metas:

- a) La municipalidad de Huancapón, gestionara y efectuara un catastro a nivel distrital.
- b) Para el 2022 la municipalidad contará con un sistema de planeamiento y desarrollo local.

4.1.2. Acciones:

- a) Se Adquirirá mobiliario y otro que sean necesarios para el buen funcionamiento del área.



- b) Se capacitara al personal de la Municipalidad para el correcto desempeño de sus funciones.
- c) Implementar la norma de licencias de construcción.

5. Recursos Naturales, Medio Ambiente y Riesgo de Desastres Naturales

5.1. Objetivo 1:

Contribuir a la reducción de muertes durante un terremoto

5.1.1. Metas

- a) Para el 2022, se prevendrá las muertes durante un terremoto con talleres de sensibilización dados a la población.
- b) Realizar un simulacro de sismos.

5.1.2. Acciones:

- a) Implementar un plan de contingencia.
- b) Realizar talleres de sensibilización a los pobladores y en especial a los jóvenes.
- c) Gestionar con las Instituciones educativas los talleres y defensa civil.

5.2. Objetivo 2:

Contribuir a una mejora de la productividad.

5.2.1. Metas:

- a) Para el 2022, la Municipalidad manejará de manera responsable los recursos hídricos

5.2.2. Acciones:

- a) Gestionar el mejor uso hídrico a los agricultores
- b) Incentivar la participación de la población
- c) Difundir los beneficios del mejor uso de recursos hídricos.

5.3. Objetivo 3:

Integrar todas las viviendas a la red pública de desagüe del distrito de Huancapón.

5.3.1. Metas:

- a) El 100% de viviendas del distrito estarán conectadas al servicio de desagüe.
- b) Contar con un plan de trabajo distrital.

5.3.2. Acciones:

- a) Gestionar el acceso de a las zonas donde se conectaran las nuevas instalaciones del desagüe.
- b) Realizar campañas de sensibilización sobre el buen uso del agua.
- c) Realizar talleres de como poder volver a reutilizar las aguas servidas.

6. Gobernabilidad y Desarrollo Institucional

5.2. Objetivo 1:

Contribuir con el fortalecimiento institucional.

5.2.1. Meta:

- a) La Municipalidad del Distrito de Huancapón, fortalecerá sus áreas administrativas



- b) Al 2022, los ciudadanos verán una Institución más sólida y con principios de servir al pueblo.

5.2.2. Acciones:

- a) Realizar coordinaciones entre las autoridades locales para buscar el fortalecimiento institucional.
- b) Difundir los proyectos y/o gastos efectuados trimestralmente.

5.3. Objetivo 2:

Simplificar los procesos administrativos de la Municipalidad.

5.3.1. Metas:

- a) Para el 2022, los ciudadanos podrán tener cualquier información de manera inmediata.
- b) Al finalizar del mandato, los procesos administrativos serán automatizados.

5.3.2. Acciones:

- a) Adquisición de Software Informático.
- b) Implementar las modificaciones necesarias para el uso eficiente de los procesos administrativos informáticos.

5.4. Objetivo 3:

Implementar todos los programas sociales en el Distrito de Huancapón.

5.4.1. Metas:

- a) La municipalidad ejecutará en coordinación con el Ministerio de la Mujer el funcionamiento de los comedores populares.

5.4.2. Acciones:

- a) Implementar locales donde puedan atender bien al ciudadano.
- b) Realizar campañas de sensibilización sobre la necesidad de comer sano.

6. RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

El plan de gobierno 2019-2022 tiene como objetivos estratégicos de desarrollo planteados donde se enmarcan aspectos económicos, sociales, políticos y ambientales que caracterizan al ámbito distrital, posibles de lograr en función del potencial natural, ambiental, histórico, social, cultural, político, y económico que posee el distrito, y que debidamente orientados se convierten en oportunidades para un desarrollo sostenido y aprovechamiento integral de las capacidades productivas y sociales.

El planeamiento del desarrollo distrital debe ser congruente con la instancia provincial y regional, a través de un proceso de planificación participativa y concertada.



Mejorar la calidad del gasto público y la gestión de las políticas públicas priorizando las actividades y proyectos que tengan mayor rentabilidad social y cuyo objetivo central sea mejorar la calidad de vida de los más pobres en tanto estos consigan su total inclusión en la dinámica regular del crecimiento económico deberá ser una estrategia continua y sostenida. Desde el punto de vista social, las prioridades de atención se centrarán en la atención a los sectores de la población en riesgo (niños, madres gestantes y ancianos), acceso a los servicios básicos para mejorar la calidad de vida, mejora de la calidad educativa, consolidación de la descentralización económica y social, reforma y modernización del Estado.

Asimismo, inversión productiva y generadora de empleo, preservación del medio ambiente y el uso sostenible de los recursos, **PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**, mejora continua del capital humano, la productividad y competitividad del distrito sobre los siguientes ejes:

- Garantizar los servicios básicos de agua, desagüe, electrificación y telecomunicaciones en todo el ámbito distrital.
- Equipamiento y mejoramiento de todos los centros educativos y establecimientos de salud.
- Fortalecimiento y desarrollo de las diferentes comunidades campesinas del Distrito de Huancapón.



LOS PROBLEMAS QUE DEBIERA PRIORIZAR EL MUNICIPIO SON:

| I. DIMENSIÓN SOCIAL | | |
|--|--|---|
| PROBLEMA | OBJETIVO ESTRATÉGICO | META |
| 1. Falta de gestión ante los programas sociales. | 1. Gestionar los programas sociales. | El 100% de la población recibirá el servicio de seguridad ciudadana con el equipamiento adecuado. |
| 2. Falta Implementar el SISFOH. | 2. Realizar una actualización de base de datos. | Para el 2022, la municipalidad contará con información precisa de todos los ciudadanos necesitados en una aplicación sistematizada del distrito al 100%. |
| 3. Nutrición infantil. | 3. Atender de manera urgente las necesidades básicas según nivel de pobreza y extrema pobreza. | El 100% de la población del distrito de Huancapón gozará del servicio de agua y/o alcantarillado. |
| 4. Atención al Adulto Mayor. | 4. Atender de manera urgente a la persona de la tercera edad. | El 70% de instituciones educativas contarán con infraestructura necesaria y equipamiento para la mejora de desarrollo de actividades. |
| 5. Atención Discapacitado. | 6. Atender de manera urgente a personas con discapacidad. | Se prevendrá al 100% las construcciones de viviendas en zonas de alto riesgo de sufrir deslizamiento, así como de aquellas que obstaculicen el libre tránsito. Asimismo contar con una alianza con el sector salud, transporte, educación vivienda a fin de implementar proyectos y acciones de prevención y reducción de riesgo de desastre. |



| II. DIMENSIÓN ECONÓMICA | | |
|--|--|---|
| PROBLEMA | OBJETIVO ESTRATÉGICO | META |
| 1. Baja productividad en las actividades agrícolas. | Contribuir a la mejora de producción del sector agrícola. | Los agricultores aplicaran los conocimientos adquiridos en las capacitaciones mejorando su producción. |
| 2. Ineficiente gestión del turismo local. | Contribuir con la mejora de las capacidades de gestión del turismo. | Mejoras al 100% la gestión de promoción del turismo. |
| 3. Aumento de migraciones y fuga de capacidades. | Generar empleabilidad y desarrollo de capacidades a los jóvenes que cursan el nivel secundaria. | El 100% de colegios de nivel secundaria del distrito implementaran el CETPRO para el desarrollo de carreras técnicas. |
| III. DIMENSIÓN AMBIENTAL | | |
| PROBLEMA | OBJETIVO ESTRATÉGICO | META |
| 1. Deficiente gestión en la recolección y segregación de residuos sólidos. | Implementar un plan de sistema integrado de recolección y segregación de residuos sólidos. | La Municipalidad administrará al 100% de manera responsable y sostenible la recolección residuos sólidos, favoreciendo el desarrollo del reciclaje y cumpliendo la normativa vigente. |
| 2. Inadecuada administración del mantenimiento de espacios público de esparcimiento y recreación. | Implementar de área verde los espacios públicos destinados a parques y/o jardines. | 100% de los parques y jardines del distrito contarán con áreas verdes. |
| IV. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL | | |
| PROBLEMA | OBJETIVO ESTRATÉGICO | META |
| 1. Engorrosos procedimientos de trámites administrativos. | Simplificar todos los procesos administrativos y modernizar la institucional | Los ciudadanos realizarán en un menor tiempo sus trámites de procedimiento administrativo |
| 2. Inadecuada gestión de la administración tributaria. | Los ingresos por concepto de tributos y arbitrios mantengan un equilibrio constante. | Pago puntual de los impuestos conforme al cronograma de cancelación. |
| 3. Aumento de la percepción de prácticas de la corrupción. | Contribuir con la transparencia, reforzar la participación ciudadana y la prevención de la corrupción. | Toda la población percibirán la mejora de las buenas prácticas de gobernanza y democracia. |
| 4. Poca iniciativa del municipio para interactuar con el ciudadano simplificar los procesos administrativos y modernización institucional. | Fortalecer los canales de participación ciudadana. | La población del Distrito de Huancapón podrá participar en los cabildos abiertos y en talleres de rendición de cuentas. |



MOVIMIENTO POLÍTICO REGIONAL "PATRIA JOVEN"
PLAN DE GOBIERNO 2019 - 2022